

7.6

**EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES DE LA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE
LICENCIAS AMBIENTALES -ANLA**

CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL

Decreto 624 de 1989

Auto No. 372 del 25 de mayo del 2018.

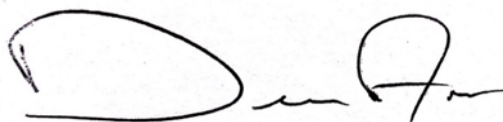
HACE CONSTAR QUE:

Que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA - dentro del expediente CA-313-2017 profirió el acto administrativo: Auto No. 372 del 25 de mayo del 2018, el cual ordena notificar a: **Agrovillalgo SAS – Agrovillago**, con NIT 815.000.705-0

Para surtir el proceso de notificación ordenado, fue revisada la información que reposa en el expediente, y en las demás fuentes señaladas por el artículo 565 del Decreto 624 de 1989, sin que se evidenciara información adicional de datos de contacto del destinatario, o evidenciándola, se determinó que no es conducente para realizar de forma eficaz la citación a notificación personal del acto administrativo en mención.

Por consiguiente, para salvaguardar el derecho al debido proceso y con el fin de proseguir con la notificación del Auto No. 372 del 25 de mayo del 2018, dentro del expediente No. CA-313-2017, en cumplimiento de lo consagrado en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 565 del Estatuto Tributario, se publica hoy 09 de febrero de 2021, la citación para notificación personal en la página electrónica de esta Autoridad, por el término de diez (10) días hábiles.

Se expide la presente constancia en Bogotá D.C., el día nueve (09) de febrero de 2021.



EINER DANIEL AVENDAÑO VARGAS
Coordinador Grupo de Gestión de Notificaciones

Expediente: CA-313-2017.
Proyectó: Angela Paola González Patiño – Contratista.
Revisó: Alba Luz Tovar Lombo – Contratista.
Aprobó: Einer Daniel Avendaño Vargas – Coordinador Grupo de Gestión de Notificaciones



Radicación: 2021001853-2-000

Fecha: 2021-01-07 09:15 Proceso: 2021001853 Anexos:

Trámite: 78-Notificaciones

Remitente: 7.4-GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Destinatario: AGROVILLALGO SAS

7.4

Bogotá, D.C., 07 de enero de 2021

Señores

AGROVILLALGO SAS – AGROVILLAGO

NIT: 815000705

Representante Legal o quien haga sus veces /apoderado/interesado

Dirección: CRA 8 NO. 37 - 27

Teléfonos: 2288244.

BUGA, VALLE DEL CAUCA.

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN

Referencia: Expediente: CA-313-2017.

Asunto: Citación para Notificación Auto No. 372 del 25 de mayo del 2018.

Le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Servicios Administrativos ubicado en la Carrera 13A No. 34 – 72 locales 110, 111 y 112 de la ciudad de Bogotá D.C., de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Auto No. 372 del 25 de mayo del 2018, dentro del expediente No CA-313-2017.

Tenga en cuenta que por disposición de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. a través del artículo 1¹ del Decreto 293 de 2020, la atención al ciudadano en entidades públicas está restringida según su número de cédula “PICO Y CÉDULA”.

Sin embargo, para evitar el desplazamiento y prevenir el contagio del COVID-19, usted podrá de manera preferente, acceder a la **NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA** de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de – ANLA - , para lo

Artículo 1.- PICO Y CÉDULA. A partir de las cero horas (00:00 a.m.) del 21 de diciembre de 2020 y hasta las cero horas (00:00 a.m.) del 16 de enero de 2021, en el ingreso a establecimientos abiertos al público para realizar actividades tales como la adquisición y pago de bienes y servicios, compra de cualquier producto al detal y al por mayor, servicios bancarios, financieros y notariales, atención al ciudadano en entidades públicas, y prestación de cualquier otro tipo de servicios excepto los de salud, farmacia y servicios funerarios, se atenderá la siguiente condición:

1. En los días impares podrán acceder a estos servicios y establecimientos las personas cuya cédula o documento de identidad termina en dígito par.
2. En los días pares podrán acceder a estos servicios y establecimientos las personas cuya cédula o documento de identidad termina en dígito impar.



Radicación: 2021001853-2-000

Fecha: 2021-01-07 09:15 Proceso: 2021001853 Anexos:

Trámite: 78-Notificaciones

Remitente: 7.4-GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Destinatario: AGROVILLALGO SAS

cual deberá autorizarlo por escrito, en concordancia con el artículo 4² del Decreto Legislativo 491 de 2020, informando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación del acto administrativo, junto con la autorización deberá adjuntar copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co; VITAL <http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>; o acercándose a la ventanilla de radicación, ubicada en la Carrera 13 A No. 34 – 72 locales 110, 111 y 112 de la ciudad de Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

En el evento de NO acceder a la notificación electrónica o NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará, en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con el inciso final del artículo 4 del Decreto Legislativo 491 de 2020: “En el evento en que la notificación o comunicación no pueda hacerse de forma electrónica, se seguirá el procedimiento previsto en los artículos 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.”

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en la norma citada.

Cordialmente,

² **Artículo 4. Notificación o comunicación de actos administrativos.** Hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, la notificación o comunicación de los actos administrativos se hará por medios electrónicos. Para el efecto en todo trámite, proceso o procedimiento que se inicie será obligatorio indicar la dirección electrónica para recibir notificaciones, y con la sola radicación se entenderá que se ha dado la autorización.

En relación con las actuaciones administrativas que se encuentren en curso a la expedición del presente Decreto, los administrados deberán indicar a la autoridad competente la dirección electrónica en la cual recibirán notificaciones o comunicaciones. (Resaltado fuera de texto)



Radicación: 2021001853-2-000

Fecha: 2021-01-07 09:15 Proceso: 2021001853 Anexos:

Trámite: 78-Notificaciones

Remitente: 7.4-GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Destinatario: AGROVILLALGO SAS

JUAN CARLOS MENDEZ BELTRAN
Profesional Especializado

Anexos: No

Medio de Envío: Físico

Revisó: --ALBA LUZ TOVAR LOMBO (Contratista)

Proyectó: ANGELA PAOLA GONZALEZ PATIÑO

Fecha: 06/01/2021

Archívese en expediente: CA-313-2017.

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.

Envío No. RA297071277CO

Tipo de Servicio: CORREO CERTIFICADO NACIONAL Fecha de Envío: 07/01/2021 18:47:07
 Cantidad: 1 Peso: 200.00
 Valor de recaudo: 0 Valor: 8,400 Orden de servicio: 13973791

Datos del Remitente:

Nombre: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA - ANLA - BOGOTA Ciudad: BOGOTA D.C.
 Dirección: Carrera 13 A # 34 - 72 Locales 110, 111 y 112 Teléfono:

Datos del Destinatario:

Nombre: AGROVILLALGO S.A.S Ciudad: BUGA Quien recibe:
 Dirección: CRA 8 37 27 Teléfono: Envío relacionado:

Observaciones: AUTO 372C

Carta asociada: Código envío paquete: Envío de Ida/Regreso Asociado:

Fecha del Evento	Objeto	Código	Centro Operativo	Evento	Destino	Funcionario	Sector de Distribución	Cod. Sector	Distribuidor	Razón retorno	Centro Operativo Entrega	Cambio custodia (entrega)	Centro Operativo Recibe	Cambio custodia Recibe	Motivo Novedad
07/01/2021 18:47:07	GUIA	RA297071277CO	UAC.CENTRO	Admitido		jefferson.garmativa									
07/01/2021 21:07:17	SACA	11119977419850SA0103616943	CTP.CENTRO A	CONFECCIÓN DE PIEZA POSTAL	PO.TULUA	gabriel.jadino									
07/01/2021 21:07:42	DESPACHO	AT443286153	CTP.CENTRO A	FORMACIÓN DE DESPACHO	PO.TULUA	gabriel.jadino									
09/01/2021 09:32:08	NOVEDAD EN SACA	11119977419850SA0103616943		ENVÍO CON NOVEDAD		francy.presiga			PO.TULUA						ENCOTRADO
09/01/2021 09:34:09	SACA	11119977419850SA0103616943	PO.TULUA	APERTURA DE PIEZA POSTAL		francy.presiga									
09/01/2021 10:23:55	SACA	74198507206850SA0123618702	PO.TULUA	CONFECCIÓN DE PIEZA POSTAL	PO.BUGA	luz.salazar									
09/01/2021 10:23:56	VIAJE	1090102334011A2554026	PO.TULUA	SALIDA DE RUTA	PO.BUGA	luz.salazar									
09/01/2021 11:35:57	VIAJE	1090102334011A2554026	PO.BUGA	LLEGADA DE RUTA		deyanira.quirntero									
09/01/2021 11:36:09	DESPACHO	SA563288146	PO.BUGA	RECEPCIÓN DE DESPACHO	PO.BUGA	deyanira.quirntero									
09/01/2021 11:41:15	SACA	74198507206850SA0123618702	PO.BUGA	APERTURA DE PIEZA POSTAL		deyanira.quirntero									
12/01/2021 08:14:03	CAMBIO CUSTODIA A DISTRIBUIDOR	0012392559	PO.BUGA	CARGA A CARTERO		andres.agudelo	TODOS LOS SERVICIOS	DU450	DELIO ARTURO HENAO SIERRA						
12/01/2021 18:55:13	CAMBIO CUSTODIA A DISTRIBUIDOR	0012392559	PO.BUGA	ENVÍO NO ENTREGADO		yurani.garcia01	TODOS LOS SERVICIOS	DU450	DELIO ARTURO HENAO SIERRA	Otros: No Existe Numero-Dev. a Remitente					
13/01/2021 08:25:09	CAMBIO CUSTODIA	2405576		CAMBIO DE CUSTODIA		yurani.garcia01					PO.BUGA	YURANI	PO.BUGA	PO.BUGA	

Planilla

Documentos adicionales:

Denuncias:



Observación

11119977419850
SA0103616943 ()

1 normal





Radicación: 2021006753-2-000

Fecha: 2021-01-20 07:34 Proceso: 2021006753 Anexos:
Trámite: 78-Notificaciones
Remitente: 7.4-GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Destinatario: AGROVILLALGO SAS

7.4

Bogotá, D.C., 20 de enero de 2021

Señores

AGROVILLALGO SAS – AGROVILLAGO

NIT: 815000705

Representante Legal o quien haga sus veces /apoderado/interesado

Dirección: CRA 8 NO. 37 - 27

Teléfonos: 2288244.

BUGA, VALLE DEL CAUCA.

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN

Referencia: Expediente: CA-313-2017.

Asunto: Citación para Notificación Auto No. 372 del 25 de mayo del 2018.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y el literal primero del artículo 2 del Decreto 010 del 07 de enero de 2021¹, proferido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., el cual estableció las excepciones a las restricciones de movilidad para la libre circulación de las personas; le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Grupo de Servicios Administrativos ubicado en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Auto No. 372 proferido el 25 de mayo del 2018, dentro del expediente No CA-313-2017.

Tenga en cuenta que por disposición de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. a través del artículo 3 del Decreto 007 del 4 de enero de 2021², la atención al ciudadano en entidades públicas está restringida según su número de cédula “PICO Y CÉDULA”.

Sin embargo, para evitar el desplazamiento y prevenir el contagio del COVID-19, usted podrá de manera preferente, acceder a la **NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA** de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de – ANLA - , para lo cual deberá autorizarlo por escrito, en concordancia con el artículo 4 del Decreto Legislativo 491 de 2020³, informando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación del acto administrativo, junto con la autorización deberá adjuntar copia del certificado de existencia y



Radicación: 2021006753-2-000

Fecha: 2021-01-20 07:34 Proceso: 2021006753 Anexos:

Trámite: 78-Notificaciones

Remitente: 7.4-GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

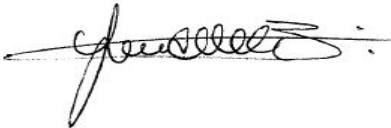
Destinatario: AGROVILLALGO SAS

representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co; VITAL <http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>; o acercándose a la ventanilla de radicación, ubicada en la Carrera 13 A No. 34 – 72 locales 110, 111 y 112 de la ciudad de Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

En el evento de NO acceder a la notificación electrónica o NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará, en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con el inciso final del artículo 4 del Decreto Legislativo 491 de 2020: “En el evento en que la notificación o comunicación no pueda hacerse de forma electrónica, se seguirá el procedimiento previsto en los artículos 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.”

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en la norma citada.

Cordialmente,



JUAN CARLOS MENDEZ BELTRAN
Profesional Especializado

Anexos: No

Medio de Envío: Físico

Revisó: --ALBA LUZ TOVAR LOMBO (Contratista)

ALBA LUZ TOVAR LOMBO (Contratista)

Proyectó: ANGELA PAOLA GONZALEZ PATIÑO

Fecha: 18/01/2021

Archívese en expediente: CA-313-2017.

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.

¹ **ARTÍCULO 2.- EXCEPCIONES A LA RESTRICCIÓN DE MOVILIDAD.** Se exceptúan de la medida dispuesta en el artículo 1 las personas vehículos que se desempeñen o sean indispensables para prestar o recibir los siguientes servicios y labores:

(...)

- u) El desplazamiento y comparecencia de funcionarios y personas interesadas en la gestión de actividades que garanticen la protección de derechos fundamentales, colectivos y actuaciones administrativas.

² **Artículo 3.- PICO Y CÉDULA.** En todo el Distrito Capital para el ingreso a establecimientos abiertos al público para realizar actividad estatales como la adquisición y pago de bienes y servicios, compra de cualquier producto al detal y al por mayor, servicios bancarios, financieros y notariales,





Radicación: 2021006753-2-000

Fecha: 2021-01-20 07:34 Proceso: 2021006753 Anexos:

Trámite: 78-Notificaciones

Remitente: 7.4-GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Destinatario: AGROVILLALGO SAS

atención al ciudadano en entidades públicas, y prestación de cualquier otro tipo de servicios excepto los de salud, farmacia y servicios funerarios, se atenderá la siguiente condición:

1. En los días impares podrán acceder a estos servicios y establecimientos las personas cuya cédula o documento de identidad termina en dígito par.
2. En los días pares podrán acceder a estos servicios y establecimientos las personas cuya cédula o documento de identidad termina en dígito impar.

³ **ARTÍCULO 4. Notificación o comunicación de actos administrativos.**

(...)

En el evento en que la notificación o comunicación no pueda hacerse de forma electrónica, se seguirá el procedimiento previsto en los artículos 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.



Envío No. RA298110502CO

Tipo de Servicio: CORREO CERTIFICADO NACIONAL Fecha de Envío: 20/01/2021 18:48:21
 Cantidad: 1 Peso: 200.00 Valor: 8,400 Orden de servicio: 13994526
 Valor de recaudo: 0

Datos del Remitente:

Nombre: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA - ANLA - BOGOTA Ciudad: BOGOTA D.C.
 Dirección: Carrera 13 A # 34 - 72 Locales 110, 111 y 112 Teléfono:

Datos del Destinatario:

Nombre: AGROVILLALGO S.A.S Ciudad: BUGA Quien recibe:
 Dirección: CRA 8 37 27 Teléfono: 2288244 Envío relacionado:

Observaciones: AUTO 372C

Carta asociada: Código envío paquete: Envío de Ida/Regreso Asociado:

Fecha del Evento	Objeto	Código	Centro Operativo	Evento	Destino	Funcionario	Sector de Distribución	Cod. Sector	Distribuidor	Razón retorno	Centro Operativo Entrega	Cambio custodia (entrega)	Centro Operativo Recibe	Cambio custodia Recibe	Motivo Novedad
20/01/2021 18:48:21	GUIA	RA298110502CO	UAC.CENTRO	Admitido		monica.avena									
20/01/2021 21:11:24	SACA	11119977419850SA0023628979	CTP.CENTRO A	CONFECCIÓN DE PIEZA POSTAL	PO.TULUA	juan.murillo									
20/01/2021 21:11:44	DESPACHO	NA453301033	CTP.CENTRO A	FORMACIÓN DE DESPACHO	PO.TULUA	juan.murillo									
22/01/2021 09:12:30	DESPACHO	NA453301033	PO.TULUA	RECEPCIÓN DE DESPACHO	PO.TULUA	william.marin									
22/01/2021 10:04:00	SACA	11119977419850SA0023628979	PO.TULUA	APERTURA DE PIEZA POSTAL		francy.presiga									
22/01/2021 11:19:01	SACA	74198507206850SA0203630861	PO.TULUA	CONFECCIÓN DE PIEZA POSTAL	PO.BUGA	william.marin									
22/01/2021 11:19:05	DESPACHO	DF063303258	PO.TULUA	FORMACIÓN DE DESPACHO	PO.BUGA	william.marin									
22/01/2021 11:19:06	VIAJE	1012A11194562A2556698	PO.TULUA	SALIDA DE RUTA	PO.BUGA	william.marin									
22/01/2021 17:38:08	VIAJE	1012A11194562A2556698	PO.BUGA	LLEGADA DE RUTA		deyanira.quirntero									
22/01/2021 17:38:18	DESPACHO	DF063303258	PO.BUGA	RECEPCIÓN DE DESPACHO	PO.BUGA	deyanira.quirntero									
22/01/2021 17:41:47	SACA	74198507206850SA0203630861	PO.BUGA	APERTURA DE PIEZA POSTAL		deyanira.quirntero									
23/01/2021 07:50:51	CAMBIO CUSTODIA A DISTRIBUIDOR	0012435535	PO.BUGA	CARGA A CARTERO		john.salcedo	TODOS LOS SERVICIOS	DU450	DELIO ARTURO HENAO SIERRA						
23/01/2021 20:21:57	CAMBIO CUSTODIA A DISTRIBUIDOR	0012435535	PO.BUGA	ENVÍO NO ENTREGADO		yurani.garcia01	TODOS LOS SERVICIOS	DU450	DELIO ARTURO HENAO SIERRA	No Reside - Dev a Remitente					
25/01/2021 09:11:50	CAMBIO CUSTODIA	2416595		CAMBIO DE CUSTODIA		yurani.garcia01					PO.BUGA	YURANI	PO.BUGA	PO.BUGA	
26/01/2021 10:11:24	CAMBIO CUSTODIA	2417815		CAMBIO DE CUSTODIA		deyanira.quirntero					PO.BUGA	PO.BUGA	PO.TULUA	PO.TULUA	

Planilla

Documentos adicionales:

Denuncias:

